Salud

Sanatorio de Contratación E.S.E.

Contratación Santander, 20 de enero de 2026

Doctor:
LEONARDO AGUILAR GALVIS
CC 91.106.799
Dirección: carrera 15 # 15-35
Socorro -Santander
Teléfono y/o Celular: 3178702891
Email: aguilarleonardo17@gmail.com
E.S.C

REF: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA CD 019-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICAS, POST-INCAPACIDAD O REINTEGRO Y DE EGRESO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DURANTE LA VIGENCIA 2026

Respetado Doctor LEONARDO AGUILAR GALVIS

El Sanatorio de Contratación ESE, identificado con el número de NIT 890.205.335-2, atendiendo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA conforme a lo establecido en el Acuerdo No 007 de 2023 y por la Resolución 530 del 18 de agosto de 2023 por medio del cual se adoptó el Estatuto de Contractual del Sanatorio de Contratación E.S.E., modificado a su vez por el Acuerdo No 003 de 2024 y por la Resolución 0120 del 23 de febrero de 2024 se permite invitarlo a presentar propuesta dentro del proceso contractual de contratación directa CD 019-2026, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICAS, POST-INCAPACIDAD O REINTEGRO Y DE EGRESO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DURANTE LA VIGENCIA 2026

Así mismo, se adjunta el listado de la documentación que requiere la entidad, para de esa manera, determinar la capacidad e idoneidad, como oferente en el presente proceso de contratación directa del proveedor.

Debe tener en cuenta que el futuro contrato tendrá las siguientes condiciones:

1. OBJETO Y ALCANCE

El objeto a contratar es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE**

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

PRE-INGRESO, PERIÓDICAS, POST-INCAPACIDAD O REINTEGRO Y DE EGRESO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DURANTE LA VIGENCIA 2026

2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

El Sanatorio de Contratación E.S.E., atendiendo las circunstancias anteriormente descritas, y para satisfacer esta necesidad debe llevar a cabo un proceso de Contratación con personas naturales o jurídicas que ofrezca las mejores condiciones para desarrollar el proceso contractual cuyo objeto sea PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICAS, POST-INCAPACIDAD O REINTEGRO Y DE EGRESO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DURANTE LA VIGENCIA 2026 bajo las siguientes condiciones técnicas exigidas:

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

El Sanatorio de Contratación ESE, para satisfacer esta necesidad debe contratar los servicios de un Médico Especialista en Salud Ocupacional, mediante la realización de dos (2) jornadas presenciales y la prestación de servicios a los servidores públicos mediante el mecanismo de telemedicina, para que preste sus servicios profesionales en la ejecución de las siguientes actividades:

1. Realizar evaluaciones de pre-ingreso de los servidores que harán parte de la nómina del Sanatorio de Contratación E.S.E. debiendo enviar oportunamente copia del concepto médico ocupacional al correo electrónico de la Gerencia: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co.
2. Realizar evaluaciones post- ocupacionales o de egreso de los servidores del Sanatorio de Contratación E.S.E. y enviar oportunamente copia del concepto médico ocupacional al correo electrónico de la Gerencia: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co.
3. Realizar las evaluaciones periódicas programadas por el empleador y enviar oportunamente copia del concepto médico ocupacional al correo electrónico de la Gerencia: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co.
4. Realizar las evaluaciones post- incapacidad o por reintegro de los servidores del Sanatorio de Contratación E.S.E. y enviar oportunamente copia del concepto médico ocupacional al correo electrónico de la Gerencia: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co.
5. Realizar evaluaciones medicas ocupacionales de egreso en atención a los establecido en el numeral 7 del artículo 57 del código sustantivo del trabajo, el empleador o contratante deberá informar al trabajador sobre el proceso para la realización de la evaluación médica ocupacional de egreso.
6. Entregar un informe detallado (para exámenes de ingreso y periódicos), especificando el estado y las condiciones de salud de la población trabajadora (que se valore y el plan de recomendaciones para la formulación de estrategias de mejoramiento y aplicabilidad en los diferentes programas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
7. Realizar análisis de causas de ausentismo de acuerdo a las incapacidades médicas.

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

8. Realizar acompañamiento al contratista de SST y al COPASST en el seguimiento a las recomendaciones y restricciones médicas así mismo en las enfermedades labores y accidentes de trabajo.
9. Brindar acompañamiento y concepto medico ocupacional en lo relacionado con las recomendaciones médicas emitidas por diferentes especialistas a los funcionarios del sanatorio de Contratación.
10. Toda evaluación médica ocupacional deberá ser firmada por el trabajador y por el médico evaluador, con indicación de los números de registro médico y de la licencia en salud ocupacional.
11. Entregar en forma completa las valoraciones medicas ocupacionales por medio magnético máximo a los 10 días siguientes a la valoración.
12. El especialista que realice las valoraciones medicas debe realizar el trámite de emisión en caso de que el trabajador sea diagnosticado con enfermedad común o laboral, según lo indica la Resolución 1843 de 2025.
13. Custodiar y entregar las historias clínicas y evaluaciones médicas ocupacionales según lo establecido en el artículo 30 de la Resolución 1843 de 2025.
14. Garantizar los ajustes de la información que presente datos inexactos en los certificados ocupacionales.
15. Las demás inherentes al objeto del contrato.

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Evaluación médica de pre-ingreso	1
2	Evaluaciones medicas periódicas (programadas o por cambios de ocupación)	1
3	Evaluación medida de egreso	1
4	Evaluación médica post-incapacidad	1
5	Evaluación médica por retorno laboral	1
6	Evaluación médica ocupacional de seguimiento o de control	1
7	Informe Análisis sociodemográfico de condiciones de salud de los trabajadores	1
8	Informe de indicadores de ausentismo, accidentes, enfermedades informe mensual por 200000 cada uno	1

4. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el día treinta de diciembre de 2026 o hasta agotar recursos.

LUGAR DE Ejecución: Municipio de Contratación y el lugar de ejecución del contrato en el Sanatorio de Contratación E.S.E., edificios San Juan Bosco y María Mazarelllo.

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato asciende a la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.000.000)** los cuales serán cancelados mediante actas de pago parciales trimestrales, dependiendo del número de evaluaciones realizadas e informes en el periodo a facturar, previa presentación del informe de actividades del periodo a facturar, factura o cuenta de cobro, certificación del supervisor designado por la Gerencia, soportes del

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

pago de la Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y Parafiscales si a ellos hubiere lugar.

Los exámenes ocupacionales pre ingreso, post- ocupacionales o de egreso y la post- incapacidad o por reintegro se realizarán en las instalaciones del contratista conforme a programación o mediante la modalidad de Telemedicina, conforme a la valoración que realice EL CONTRATISTA, teniendo en cuenta las situaciones y enfermedades que pueda presentar el servidor público.

VALOR ESTIMADO.

Se estableció, que el valor estimado para el presente proceso de contratación, asciende a la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 6.000.000)**, valor que constituye el presupuesto oficial, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 26-00058 de fecha 15 de enero de 2026.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Serán obligaciones del contratista:

1. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del contrato observando en todo momento la Constitución Política, las leyes colombianas y el régimen de contratación pública. Por ningún motivo suspenderá o abandonará el cumplimiento del contrato, sin previa justificación aceptada por la Entidad contratante.
2. Suscribir las actas que surjan durante la ejecución del contrato, si a ello hubo lugar, y en todo caso deberá suscribir el acta de liquidación.
3. Ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.
4. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.
5. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades salvo requerimiento expreso de autoridad competente. Toda la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato serán de uso exclusivo del Sanatorio de Contratación ESE, obligándose desde ya el Contratista a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en este contrato, ni a divulgar la información que se le suministre ni los resultados de su trabajo conservando la confidencialidad de los mismos, de conformidad con la Ley, so pena de las acciones civiles, administrativas y penales.
6. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Sanatorio de Contratación ESE a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
7. Reportar, de manera inmediata al supervisor, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato.

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Sanatorio de Contratación ESE a través del funcionario responsable de la supervisión y control de ejecución, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
9. Pagar por su cuenta las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, y contribuciones parafiscales si a ello hubiere lugar en los porcentajes de ley.

5.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Contar con servicios de salud debidamente habilitados conforme a normatividad legal aplicable y en especial con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019.
2. Dar cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 "Por la cuales regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales'' o la norma que la modifique adicione o complemente.
3. Contar con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente del prestador y de los profesionales de la salud a quienes aplique conforme a la normatividad legal aplicable.
4. Cumplir con el objeto y especificaciones técnicas del contrato en el plazo convenido.
5. Bridar al contratante la información de los exámenes médicos básicos requeridos para que estos sean realizados oportunamente y sean presentados al momento de la valoración médica ocupacional.
6. Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, post-incapacidad o reintegro y de retiro que requiera el Sanatorio de Contratación ESE conforme a previa programación, emitiendo respectivo concepto de aptitud laboral.
7. Realizar las evaluaciones médicas ocupacional (periódicos) a los funcionarios que se encuentran en la Entidad que serán priorizados dentro del presente proceso contractual (o los que se programen conforme a diferentes situaciones administrativas), con su respectiva revisión de restricciones y recomendaciones que encuentren al momento de la evaluación médica ocupacional, emitiendo respectivo concepto ocupacional donde se describan las restricciones existentes o presentadas y las recomendaciones médicas, laborales y hábitos y estilos de vida que se requieran adaptar para que sean aplicadas por la empresa y/o trabajador.
8. Prestar oportuna colaboración y disponibilidad para la realización de los diferentes tipos de evaluaciones médicas (ingresos, egresos, periódicas, post- incapacidad o reintegro) programadas en Salud ocupacional.
9. Enviar oportunamente copia del concepto ocupacional a la Gerencia y Oficina de Talento Humano del sanatorio de Contratación E.S.E.
10. Tratar con calidad, calidez y oportunidad en las consultas médicas a los clientes externos e internos del Sanatorio de Contratación E.S.E.

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

11. Entregar al trabajador copia de cada una de las evaluaciones médicas ocupacionales practicadas, dejando la respectiva constancia de su recibido.
12. Entregar un informe de condiciones de salud, especificando el estado y las condiciones de salud de la población trabajadora que valore y el plan de recomendaciones para la formulación de estrategias de mejoramiento y aplicabilidad en los diferentes programas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
13. Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

6. GARANTIAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Manual de Procesos y Procedimientos Contractuales del Sanatorio de Contratación E.S.E. concordantes del manual interno de contratación de la entidad y teniendo en cuenta que se trata de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICAS, POST-INCAPACIDAD O REINTEGRO Y DE EGRESO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DURANTE LA VIGENCIA 2026. se considera necesario y oportuno exigir al CONTRATISTA la constitución a su costa, de una garantía única que ampare el siguiente riesgo:

a) **Responsabilidad Medica:** para asegurar el pago de los perjuicios que el contratista ocasione a terceros por razón de la ejecución del contrato. Su cuantía será mínimo de doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes – SMLMV y su vigencia será de un (1) año.

7. REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar y allegar con la propuesta, junto con los formatos 1 y 2 los siguientes requisitos:

No	PRECONTRACTUAL / TIPO DOCUMENTAL	APLICA	NO APLICA
1	CARTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Propuesta presentada de forma completa y clara, en donde manifestará bajo la gravedad del juramento que: -No se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional o legal para la celebración y ejecución del contrato que llegue a suscribirse - Entiende y se acoge a las características y cantidades obligaciones y proceso de contractual que maneje el Sanatorio. -Discriminación del valor de la oferta: la cual no debe superar el valor total del contrato a suscribir	X	

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

No	PRECONTRACTUAL / TIPO DOCUMENTAL	APLICA	NO APLICA
	-Discriminación de valores de los ítems en caso de solicitarse Anexo Técnico, en formatos Word y en caso de que se requiera en Excel. -Se encuentra obligado a la suscripción del contrato.		
2	**PERFIL REQUERIDO**: PERSONA NATURAL: Legalmente capaz, profesional en medicina con especialización en Salud Ocupacional, en ejercicio y con licencia vigente, sin inhabilidades ni conflicto de intereses para suscribir contratos con el Sanatorio de Contratación E.S.E., con licencia vigente de prestación de servicios de salud ocupacional de conformidad con el Art. 9 de la Resolución 1843 de 2025, con experiencia mínima de treinta y seis (36) meses. Persona Jurídica: Debidamente constituida y registrada en la cámara de comercio, que tenga dentro de su objeto social el desarrollo de actividades iguales o similares a las del objeto del presente proceso, sin inhabilidades ni conflicto de intereses para suscribir contratos con el Sanatorio de Contratación E.S.E. con una experiencia mínima de treinta y seis (36) meses. El profesional debe contar con LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENTE: La Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), que sea invitada al presente proceso de selección y siguiendo las disposiciones de la Resolución 4502 de 2012, del Ministerio de Salud y Protección Social, deben adjuntar copia de la licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. Así mismo, la licencia debe mantenerse vigente durante la ejecución del contrato.	X	
4	Hoja de vida del SIGEP y hoja de vida normal con todos sus anexos, Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional, inscripción en el Rethus, de la persona que desarrollara las actividades del objeto contractual	X	
5	MANIFESTACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
6	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL (AMPLIADA AL 150%)	X	
7	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR (Varones Menores 50 años)	X	
8	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA (EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) meses desde la expedición	X	
9	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA-PROCURADURÍA (EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) mes desde la expedición	X	
10	ANTECEDENTES DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (REPRESENTANTE LEGAL) No mayor a un (1) mes desde la expedición https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	X	

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

No	PRECONTRACTUAL / TIPO DOCUMENTAL	APLICA	NO APLICA
11	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X	
12	ANTECEDENTES DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X	
13	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X	
14	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES La proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla. (Actualizado) La proponente persona jurídica para acreditación del pago de seguridad social y aportes legales debe allegar certificación de paz y salvo suscrita por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento	X	
15	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR Demostrar experiencia especifica en las actividades iguales o similares a las del presente contrato, anexando copia de contratos y/o certificaciones.	X	
16	Examen de salud ocupacional	X	
17	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES (Ley 2013 de 2019) Aplicativo Departamento Función Pública DAFP	X	
18	DECLARACIÓN DE RENTA (Si está obligado)	X	
19	CERTIFICACIÓN BANCARIA.	X	

8. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

La propuesta, con sus respectivos anexos deberá ser enviada, al correo gerencia @sanatoriocontratacion.gov.co, con copia a pcontractuales@sanatoriocontratacion.gov.co

Si opta por presentar la propuesta en medio físico, debe ser presentada en un (1) sobre sellado, debidamente identificado, en la ventanilla única de radicación, en la Calle 3A No 1A-29, Edificio Carrasquilla del Municipio de Contratación.

Sin prejuicio de la opción de presentación las propuestas, estas deberán ser presentadas hasta el día 21 de enero del año 2026, hora 03: 00 pm.

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Atentamente,

NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA
Gerente
Sanatorio de Contratación ESE

Elaboró: Catherine Rojas Morales, Líder Gestión Comercial y Contractual
Reviso: Claudia Beatriz Carvajal Camacho, Abogada Contratista
Aprobó: Nancy Teresa Pedraza Ochoa

Nota: *Los Formatos 1 y 2, deben ser presentados en la papelería (membretes y logos) del proponente.*

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

FORMATO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Fecha y ciudad

Señores
SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE
Contratación - Santander

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DENTRO DEL PROCESO CD 019-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICAS, POST-INCAPACIDAD O REINTEGRO Y DE EGRESO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DURANTE LA VIGENCIA 2026

_____ con NIT _____ Representada legalmente por _____ identificado con al cedula de ciudadanía N° _____ de _____, con domicilio en la _____ de la ciudad de _____, se permite someter a consideración del SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, la oferta, para: el objeto de la referencia, en un todo de acuerdo con lo establecido en este documento y con los valores indicados en la propuesta adjunta.

Así mismo, el suscrito declara:

_____ con NIT _____Representada legalmente por _____identificado con la cedula de ciudadanía N° _____ de_____, en caso de salir favorecido con la adjudicación de la invitación directa, será quien celebre el contrato con EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, bajo su exclusiva responsabilidad.

Que he leído cuidadosamente los documentos de esta invitación y acepto todos los requisitos prescritos en ella.

Que he revisado detenidamente la propuesta y considero que está exenta de errores.

Que renuncio a cualquier reclamo por ignorancia o interpretación errónea de los documentos de esta invitación.

Que el plazo para la ejecución del contrato es _____y de acuerdo a las condiciones de definidas en la invitación.

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta son veraces, y autorizo al SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, a confirmar la autenticidad de los mismos.

Que el valor de la propuesta es presentado a precio fijo unitario de conformidad al modelo suministrado por el SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE.

Así mismo, declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 172 del Código Penal:

Que no me hallo No se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional o legal para la celebración y ejecución del contrato que llegue a suscribirse.

Que entiendo y acojo las características, cantidades obligaciones y proceso de contractual que maneja el Sanatorio.

Que adjunto discriminados los valores de los ítems, en formatos Word y en Excel.

Que no he sido sancionado por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la entrega de las propuestas.

Que el PROPONENTE, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, a la fecha de iniciación del plazo de presentación de las propuestas.

Que, en caso de ser adjudicatario del proceso contractual, me obligo a la suscripción del contrato.

Atentamente,

_____

Firma:
Nombre y apellidos
Dirección
Teléfono
Email

Nota: *Adjuntar el cuadro de propuesta económica en Excel, sin restricciones.*

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

FORMATO N° 2
PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Fecha y ciudad

Señores
SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE
Contratación - Santander

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DENTRO DEL PROCESO CD 019-2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICAS, POST-INCAPACIDAD O REINTEGRO Y DE EGRESO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DURANTE LA VIGENCIA 2026

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	OBJETO	PLAZO	VALOR TOTAL
01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICAS, POST-INCAPACIDAD O REINTEGRO Y DE EGRESO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. DURANTE LA VIGENCIA 2026	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL DÍA TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR RECURSOS.	$
TOTAL			$

Atentamente,

_____

Firma:
Nombre y apellidos
Dirección
Teléfono
Email:

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co